

el día 25 de agosto de 10 a 10:30 hs. Se establece como precio de reserva la suma de Pesos Quince Millones Cuarenta y Cinco Mil (\$15.045.000).- Depósito en garantía: Para poder participar de la subasta se deberá depositar el 5 % del monto fijado como precio de reserva de \$752.250. Ofertas y cuadro de tramos de pujas: Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac.3604/12). Cuenta judicial: A los fines de la realización de los depósitos de garantía y de precio en su oportunidad se informa Cuenta Judicial N° 027-5143380, CBU: 01403341-27620551433808, perteneciente a estos autos. Comisión: Facúltase al martillero a exigir de parte del comprador en subasta el 8 % de comisión con más aportes previsionales, mas IVA. Acta por secretaría: Fíjese la audiencia prevista por el art. 38 del anexo I, Ac 3604, para el día 06 de octubre de 2025, a las 11 hs. Condiciones generales: El precio total deberá encontrarse depositado o transferido a la cuenta de autos previo al momento del acta de adjudicación. Se permite la cesión del Acta de adjudicación y se permite la compra en comisión (art. 582 CPCC). Para participar, inscribirse como usuario desde el portal <http://subastas.scba.gov.ar> y luego presentar la documentación requerida en cualquiera de las seccionales provinciales del RGSJ de la SCBA. Luego deberá inscribirse a esta subasta en particular. Tel. de contacto: 2983-415256 o 2983-648446- Tres Arroyos, julio de 2025.

ago. 20 v. ago. 21

**G2940 S.A. C/GUEVARA HECTOR ROLANDO S/COBRO EJECUTIVO**

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Sec. Única de Mar del Plata, en autos "G2940 S.A. c/Guevara Hector Rolando s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 7096, rematará mediante subasta electrónica el 62,5 % de los inmuebles NC. Circ. 5, Parc. 34, Matrícula 20523 (33) y NC. Circ. 5, Parc. 33, Matrícula 20524 (33). Base: U\$S 162.500.- Martillero: Ignacio Martin Saforcada, Reg. 3515 Tel. 2234376266. Toda la información a sus efectos se encuentra disponible en la página de la S.C.B.A. (<https://subastas.scba.gov.ar>). Mar del Plata, agosto de 2025.

ago. 20 v. ago. 22

**MONACO MARIA ELENA C/BYRNE ABEL OSMAR S/LIQUIDACIÓN DE REGIMEN PATRIMONIAL DEL MATRIMONIO**

POR 3 DÍAS - El Juz. de Familia N° 1 Depto. Jud. T. Lauquen hace saber que el martillero Jose Luis Criado (CUIT 20-22282940-3) en autos "Monaco Maria Elena c/Byrne Abel Osmar s/Liquidación de Regimen Patrimonial del Matrimonio", Expte. N° 3761, subastará electrónicamente el 100 % del inmueble que forma parte del edificio ubicado en calle Dorrego N° 235, e/Gral. Lamadrid y Cnel. Brandsen de la ciudad de Carlos Casares, pcia. de Bs. As. designado catastralmente como: Circ. I, Sec A, Mz 27, Parc 10-b, Subpar 1, U. F. N° 1, Ptda. Inmobiliaria N° 016-3342, Matrícula N° 210 (016), con sup. total para la unidad de 227,76 mts. cdos. y aprox. 182 mts. cdos. cubiertos. Consta construcción en su fte destinada a local comercial, con dependencias para vivienda familiar, todo en regular estado de conservación y uso. Calle asfaltada, acceso a red eléctrica, gas natural, agua potable y desagües cloacales. La subasta COMENZARÁ EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 12 HS. Fecha acreditación postores: hasta el 19 de septiembre de 2025 a las 12 hs. Exhibición: 15 de septiembre de 2025 de 10 a 12 horas. Base U\$S 30.000. Depósito en garantía U\$S 1.500. Cuenta bancaria Bco. Pcia. Suc. Trenque Lauquen. En Pesos: 6704-027-513991/4, CBU N° 0140356327670451399144; en Dólares: 6704-028-160/0, CBU N° 0140356328670400016006. El depósito en garantía y el saldo de precio se deberán abonar en dólar billete o en la cantidad de pesos equivalentes al dólar "MEP", conforme cotización del décimo día hábil anterior al día de comienzo de la puja. Honorarios martillero 4 % c/pte. más el 10 % de ap. prev. Audiencia de Adjudicación: 11 de noviembre de 2025 a las 10:00 hs. en sede del Juzgado de Familia N° 1, Julio A. Roca 525 Trenque Lauquen, donde el adjudicatario deberá acreditar su identidad y concurrir munido también del comprobante de depósito y/o transferencia bancaria que acredite haber abonado las sumas correspondientes al depósito en garantía y el pago de los honorarios del martillero y aportes de ley. Saldo de Precio: dentro de los 5 días de aprobado el remate, deduciéndose el depósito de garantía, bajo apercibimiento de postor remiso. Asimismo, deberá constituir domicilio procesal físico y electrónico en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 CPCC. El comprador en subasta tiene derecho a la transmisión del bien adquirido libre de cargas y de privilegio derivado de gravámenes, impuestos y tasas existentes a la fecha en que adquiere la posesión. Se habilita compra en comisión. No se admite la cesión del derecho del postor ganador. Ocupado por la Srta. Olga Ramírez junto a dos hijos de 8 y 20 años de edad, en calidad de acuerdo judicial realizado con el demandado, conforme acta de constatación de fecha 8 de agosto de 2024. Correrá por cuenta del comprador el cumplimiento de todas las reglamentaciones, así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara su uso o su transferencia dominial. Informes: Al Juzg al mail [juzfam1-tl@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:juzfam1-tl@jusbuenosaires.gov.ar) y teléfono: 02392-432614 o al martillero al teléfono: 2392-402100, correo electrónico: [criadojoseluis@yahoo.com.ar](mailto:criadojoseluis@yahoo.com.ar), portal de subastas judiciales en <https://subastas.scba.gov.ar> o bien al expte. a través de la MEV en <https://mev.scba.gov.ar>. Trenque Lauquen, agosto de 2025.

ago. 20 v. ago. 22

**PLAN ROMBO DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/DIEZ, CLAUDIO ALBERTO Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA**

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 del Dep. Judicial de San Martín, a cargo del Juez Dr. Marcelo Pablo Escola, Sec. Única a cargo de la Dra. Patricia Andrea Gagliardino, sito en Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 6° San Martín, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados, "Plan Rombo de Ahorro para fines determinados c/Diez Claudio Alberto y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Exp N° 63028, en los que se ha dispuesto la subasta del rodado, según dominio Marca: Renault, Modelo: Nuevo Logan Authentique 1.6, Tipo: Sedán 4 puertas, Motor Renault N° K7MA812UA38364 Chasis Renault N° 93Y4SRBE4EJ296985, Color marrón, Naftero, Fabricación Año: 2014, Modelo Año: 2015, Dominio: 000287, se informan las "nuevas" fechas de subasta, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 11/9/25 A LAS 9 HS. FINALIZANDO EL 25/9/25 A LAS 9 HS. Exhibición: 1/9/25 de 10 a 12 hs en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal

Portuaria Delta Dock, Lima, Zárate, Pcia. de Bs. As. Audiencia de adjudicación: Se fija para el día 16/10/25 a las 9 hs, a fin que comparezcan el adjudicatario munido de la documentación que acredite su condición de comprador en la subasta electrónica y el martillero interviniente en autos, a la cual podrán además concurrir el ejecutado y acreedor ejecutante con su respectivo patrocinio letrado y munidos de la documentación acreditante de su identidad. Se hace saber que en ese momento deberá acompañar la constancia de depósito en la cuenta de autos del saldo de precio de la compra efectuada. Por lo demás se mantienen las mismas condiciones y modalidades oportunamente establecidas. Gagliardino Patricia Andrea, Secretario.

**STEMPHELET WALTER ATILIO ARMANDO C/CONSTRUCCIONES TRES ARROYOS S.R.L. S/COBRO EJECUTIVO**

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civ. y Com. 2 de Tres Arroyos, Secretaría Única, Dpto. Jud. Ba. Bca.; hace saber que el martillero Verónica Di Rocco, Colegiada al T° IV F° 168 del CMCPBB, designado en autos "Stemphelet Walter Atilio Armando c/Construcciones Tres Arroyos S.R.L. s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 43146, rematará mediante subasta pública electrónica, el 100% del bien automotor HZQ 592, Pick Up, Ranger DC 4 x 2 XL Plus 3.0 D, Año 2009, Número de Motor C34260306, Chasis BAFDR12P09J191667, precio de reserva mínimo la suma de Pesos Ciento Noventa Mil (\$190.000). La subasta se llevará a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas, y COMENZARÁ EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 11:00 HS Y FINALIZA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 11:00 HS. sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 Ac. 3604/2012.- Los impuestos, tasas y contribuciones que corresponda (nacionales y provinciales) al bien subastado, serán soportados en su caso con el precio de la venta, hasta la toma de posesión por parte del comprador (arts. 3879 inc. 1° y 3900 Cod. Civ.) Ofertas y cuadro de tramos de pujas: Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. El monto del tramo inicial es igual a la suma que se realice como primer oferta en la subasta. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac.3604/12). Depósito en garantía: El equivalente al 5 % del monto fijado como precio de reserva es de Pesos Nueve Mil Quinientos (\$9.500). Cuenta judicial: A los fines de la realización de los depósitos en garantía se informa el Numero 027 - 510276/6, CBU: 01403341-276205 51027665 cuenta judicial Banco Pcia. de Bs. As. Sucursal Tres Arroyos. Comisión: Facúltese al martillero a exigir de parte del comprador en subasta el 8% de comisión con más aportes previsionales, que deberán encontrarse cumplidos como requisito necesario al momento de celebrarse el acta de adjudicación pertinente (art. 71 Ley 10.973). Visita de los rodados: El día 02 de septiembre de 2025, de 10:00 hs. a 10:30 hs. en Berutti N° 710 de Tres Arroyos. Acta por secretaria: Conforme lo normado por el art. 38 Ac. 3604/2012, a efectos de labrar acta de adjudicación se fija el día 14 de octubre de 2025 a las 12:00 hs. (conf. arts. 38 Anexo I Ac. 3604/18), El adjudicatario debe presentarse a dicha audiencia munido del formulario de inscripción a la subasta de que se trate, constancia de código de postor, demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica, y comprobantes de pago tanto del depósito en garantía como del saldo del precio y el 8% más aportes de ley (10%) en concepto de comisión del señor martillero. En el mismo acto, constituirá domicilio legal a los efectos legales pertinentes, y en su caso se autorizará al martillero a efectuar la entrega de posesión del bien rematado (art. 580 CPCC). Se permite la sesión del Acta de adjudicación en los términos legales.- Condiciones generales: Se permite la Compra en comisión, debiendo indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RGSJ (art. 582 CPCC, y art. 21 3er. Par. Anexo I, Ac. 3604/2012). Deberá ratificarse lo actuado mediante escrito suscripto por ambas partes (comisionista y comitente) en el plazo de cinco días de aprobado el remate. En su defecto, se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo.- Para participar, inscribirse como usuario desde el portal <http://subastas.scba.gov.ar> y luego presentar la documentación requerida en cualquiera de las seccionales provinciales del RGSJ de la SCBA.- Luego deberá inscribirse a esta subasta en particular.- Martillero interviniente: Veronica Di Rocco, Berutti N° 710 Tres Arroyos, Tel: 02983-15415256. Tres Arroyos, 2025.

ago. 21 v. ago. 22

**NICOLAS DAZEO SACIFI S/INCIDENTE LIQUIDACIÓN (6 LOTES UBICADOS EN CALLE CATRIEL CIPRIANO E/CIUDAD DE DOLORES Y OBISPO ENRIQUE RAU)**

POR 5 DÍAS - El Juez Civ. y Com. Juz. 2, Dto. Jud. MdP. Autos: "Nicolas Dazeo Sacifi s/Incidente Liquidación (6 Lotes Ubicados en Calle Catriel Cipriano e/Ciudad de Dolores y Obispo Enrique Rau)" Expte. 126.971, hace saber por 5 días que la fecha correcta de FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA JUDICIAL ELECTRÓNICA ES EL 16-SEPTIEMBRE-2025 a las 10:00 hs. Toda la información a sus efectos y condiciones, se encuentran disponible en la página de la S.C.B.A.- <https://subastas.scba.gov.ar/>. Mar del Plata, agosto de 2025.-

ago. 21 v. ago. 27

**EDICTOS**

POR 10 DÍAS - Por disposición del Dr. Daniel Alberto Leppén, Juez a cargo (P.D.S) del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa Nro. 6133 (I.P.P. N° 10-00-009275-25/00 con intervención de la UFI N° 7 Juzgado de Garantías N° 6 Departamentales, registro de Cámara N° 538/2025) caratulada "Malone, Franco Martín s/Desobediencia", del registro de la Secretaría única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a FRANCO MARTÍN MALONE, DNI N° 44.649.982, estado civil soltero, vendedor ambulante, de nacionalidad argentina, de 21 años de edad, nacido el 13/06/2003 en la localidad y partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, que si sabe leer y escribir, de estudios primarios completos, domiciliado en la calle Gutiérrez n° 1325 de la localidad y partido de Pehuajó, provincia de Buenos Aires, hijo de Gabriela Silvia Gutiérrez (v) y Juan Carlos Malone (v), identificado bajo el número de prontuario AP